

PORFIRIATO Y REVOLUCIÓN: UN LIBRO DIFERENTE*

A la manera de los ilustrados españoles del siglo XVIII, Rafael Segovia ha difundido entre alumnos y amigos el conocimiento de varios libros en otras latitudes. Entre ellos podría mencionarse *Pensar la Revolución Francesa*, de François Furet,** y más recientemente el del escritor Guerra.

La referencia a los dos libros es obligada. François Chevalier, en el prefacio a la obra de Guerra, señala que los dos autores, así como otros muchos historiadores jóvenes, han innovado la historiografía ya que la aproximación puramente económica les ha parecido insuficiente y por lo mismo se han interesado por la historia de las mentalidades y de las ideologías, así como por la política y la religión, como factores autónomos en la historia. “Esta historia del hombre entero, continúa Chevalier, tiende a repensar y después a conceptualizar lo concreto”, es decir a extraer ideas generales que permitan el análisis de situaciones comparables y la creación de modelos.

Furet analiza la Revolución francesa desde una nueva perspectiva: un fenómeno como la revolución no puede ser reducido a un simple esquema de tipo causal; del hecho que la revolución tenga causas no se deduce que su historia esté completamente contenida en esas causas. Y añade:

El debate sobre las causas de la Revolución no cubre por entero el problema del fenómeno revolucionario, ampliamente independiente de la situación precedente y que desarrolla sus propias consecuencias. Lo que caracteriza a la revolución como *acontecimiento* es una modalidad de la acción histórica; se trata de una dinámica que podría llamarse política, ideológica o cultural, para decir que su múltiple poder de movilización de los

* François-Xavier GUERRA: *Le Mexique, de l'Ancien Régime à la Révolution*. París, Éditions L'Harmattan, 1985, 2 vols.

** Ediciones Petrel, Madrid, 1980.

hombres y de acción sobre las cosas pasa por un reforzamiento del sentido (p. 36).

Por otra parte, en el mismo libro, Furet estudia las ideas de Tocqueville y de Cochin sobre la revolución. Del primero rescata la idea de que no existe una ruptura tan radical, como se supone, entre el Antiguo Régimen y las sociedades posrevolucionarias: “La Revolución amplía, consolida, lleva a un punto de perfección el estado administrativo y la sociedad igualitaria (no en la realidad sino como valor) cuyo desarrollo es el producto característico de la antigua monarquía” (p. 36). De Cochin toma la ruptura revolucionaria ya que este autor analiza la ruptura de la trama política, la ausencia de poder, el reinado sustitutivo de la palabra democrática, la dominación de las *sociétés de pensée* (logias, clubes, etc.) en nombre del “pueblo”: “Se trata de pensar el jacobinismo en vez de revivirlo” (p. 43).

En esta forma, estudiando la continuidad y la ruptura, Furet considera que:

Si la Revolución es invención, desequilibrio, si pone en movimiento tantas fuerzas inéditas que llegan a transformar los mecanismos tradicionales es porque se instala en un espacio vacío o mejor dicho porque prolifera en la esfera hasta ayer prohibida del poder, que ha sido bruscamente invadida. En este diálogo entre las sociedades y sus estados que constituye una de las tramas profundas de la historia, la Revolución hace que todo se incline contra el Estado y se ponga del lado de la sociedad. *La Revolución moviliza la sociedad y desarma al Estado* (p. 38, las cursivas son nuestras).

Estas ideas orientan el trabajo de Guerra que proporciona una reinterpretación profunda, sólidamente apoyada, del porfiriato y del origen de la Revolución. El autor reconoce que su trabajo fue posible gracias a la obra de Cosío Villegas, así como la de Womack, Luis González y otras muchas de carácter regional o especializado. Guerra, al igual que Furet, concede prioridad a la aproximación política y gracias a ello logró una magnífica interpretación que abarca en forma articulada y no yuxtapuesta todos los aspectos de la vida social, económica, cultural y política del porfiriato.

El trabajo de Guerra se divide en tres grandes partes: Fie-

ción y realidad de un sistema político; Los trastocamientos de la paz (1876-1911), y Raíces y razones del desplome. La primera parte consta de cuatro capítulos, la segunda de tres y la última de cuatro, que dan un total de 700 páginas, seguidas de otras 200 de anexos en los que se describe la metodología y se incluye la bibliografía, el *corpus* biográfico, etc. Estos escasos, pero impresionantes datos, no deben desanimar a ningún lector, pues el libro se deja leer con facilidad ya que narra en forma clara, viva e incluso apasionante, las peripecias del Estado mexicano en el siglo XIX y los esfuerzos de una minoría ilustrada que se propuso construir una nueva sociedad y sobre todo implantar una manera moderna de pensar y concebir lo social, en franca contradicción con los modos tradicionales de vida, profundamente arraigados en los hábitos y tradiciones coloniales.

I. Ficción y realidad de un sistema político

Los cuatro capítulos de esta primera parte son: a) el marco de referencia: la Constitución de 1857; b) los actores políticos del porfiriato; c) lazos y solidaridades, y d) pueblo moderno y sociedad tradicional.

En el primero de los capítulos, Guerra aborda el análisis del significado de la Constitución que se convirtió “en el símbolo nacional por excelencia”, después de la lucha contra Maximiliano y la intervención francesa. Uno de los aspectos destacados es el relativo a la concepción *moderna* de la Constitución ya que el actor social es siempre el *individuo* y la colectividad territorial donde reside, sea municipio o estado de la Federación (p. 31). De 127 artículos, añade el autor, 29 conciernen a los derechos del hombre, 25 al poder legislativo, 13 al poder judicial y solamente 15 al poder ejecutivo. Este reparto desigual proporciona una idea de las preocupaciones del Constituyente que imbuido del pensamiento liberal, y por tanto moderno, suprimió todas las trabas para la igualdad individual como los títulos de nobleza, los tribunales especiales (salvo los militares) y los restos de la estructura jurídica de *Ancien Régime* que consagraba la diversidad de *status* y privilegios como garantía de la libertad. No sólo la Iglesia, sino también otros cuerpos del antiguo régimen, como las corporaciones, las fundaciones de asistencia y sobre todo

las comunidades pueblerinas, se encontraron en la mira del artículo 27 que les negó capacidad jurídica de adquirir o administrar bienes. Estos actores colectivos no encajaban con el modelo de sociedad ideal del pensamiento liberal, fundado sobre individuos legalmente iguales y teóricamente homogéneos. Sin embargo, los actores colectivos constituían “la forma social predominante en la inmensa mayoría del país, aún en la época porfirista” (p. 31).

Con respecto al sufragio universal y al voto, Guerra también señala la distancia existente entre el texto constitucional y la realidad. El general Díaz, indica, respetó siempre las fechas previstas para la celebración de las elecciones y aparentemente, al menos en las grandes ciudades, las formas indicadas para el desarrollo del proceso, todo lo cual tuvo su influencia en la educación cívica del pueblo. Aunque Guerra no duda que las elecciones estuvieron manipuladas —al igual que antes y después de don Porfirio— también reconoce la existencia de un pluralismo electoral resultado de las rivalidades entre facciones locales y de las dificultades, en muchos casos para el gobierno central o los gobernadores, para imponer candidatos. La selección de candidatos fue, sobre todo al principio del régimen, resultado de un conocimiento muy preciso de las situaciones locales y de los grupos o personajes que era necesario promover o alejar del juego político. Esta flexibilidad se fue perdiendo al final del régimen y la ampliación y perfeccionamiento de la práctica electoral “ficticia” abrió la puerta a su propia crítica, tanto por los que ponían en duda el sufragio universal teórico, como por aquellos que pedían verdaderas elecciones (p. 36).

En lo que se refiere al federalismo, el autor señala que no fue como decían los conservadores “una imitación sin fundamento de los Estados Unidos” (p. 38), sino que sus orígenes llegan hasta el siglo XVI, por lo menos, ya que las diferencias en los asentamientos precolombinos predeterminaron parcialmente la implantación española. Posteriormente, tanto la Corona como la Iglesia, organizaron el espacio físico y al final de la Colonia las intendencias, creadas en 1786, se superpusieron a las divisiones antiguas, con lo cual confirieron a los espacios administrativos una fuerte personalidad propia, ligada en ocasiones a cuestiones específicas como las demográficas o económicas.

Además de las circunstancias geográficas e históricas, Gue-

rra destaca un aspecto jurídico: la tradición “pactista” española que pasó a América, profundamente arraigada en la mentalidad de los conquistadores. Según esta teoría, “El rey ejerce su autoridad por delegación de Dios, pero es el representante de la comunidad —su señor natural— y el servidor de una ley que sólo la comunidad puede modificar.” Esta teoría, aparte de su lejano origen románico, respondió también a la forma en que se construyó el poder monárquico: por yuxtaposición de comunidades diferentes y de reinos que conservaban su personalidad jurídica y sus privilegios. Los conquistadores vieron en los territorios adquiridos en América nuevas comunidades que se añadían a la Corona.

Con la invasión francesa en España y el vacío de poder que se creó, resurgieron las ideas tradicionales sobre los derechos de los reinos y de las comunidades menores que se vieron reforzadas con las ideas modernas sobre la soberanía popular. La Constitución de Cádiz proporcionó “a esas realidades administrativas, políticas y mentales que eran las provincias una base institucional nueva” (p. 40). En esta forma, continúa el autor, los estados, herederos de las provincias, *precedieron y dominaron* a un poder central sumamente débil en la época. Debilidad explicable por las consecuencias económicas y demográficas de la guerra de independencia y del aparato administrativo central.

Ni la Constitución de 1857 ni el triunfo liberal resolvieron el problema de la articulación entre los poderes locales y el gobierno central. Este problema, al igual que otros muchos, los aborda el autor en el tiempo y en el espacio con lo cual evita caer en generalizaciones inexactas. Don Porfirio enfrentó el problema paulatinamente: en su primera presidencia se limitó a ser *primus inter pares* y logró establecer un equilibrio entre la cohesión política del conjunto del país y la autonomía de los estados. Posteriormente intervino cuando el equilibrio político dentro de un estado se había roto o cuando era necesario elegir a un nuevo gobernador. Finalmente, la modernización del país permitió ir creando un espacio de poder único que cambió la relación de fuerzas existentes entre los estados y la Federación. Los cambios a la Constitución de 1857 fueron por consiguiente progresivos. Algo semejante podría decirse de las relaciones del Ejecutivo con los otros poderes; el Ejecutivo fue progresivamente convirtiéndose en el actor esencial de la vida política mexicana: “La Constitución apa-

rece como la pieza clave, la referencia de un sistema de pensamiento que precede e intenta modelar una realidad social más antigua. La Constitución es también la máscara de un sistema de poderes que adoptó formalmente su marco, siendo otra la realidad, así como la postura de los actores, ya que la conquista de los poderes simbólicos que la Constitución define es el último fin de la lucha política" (p. 52).

Una vez montado (o desmontado) el escenario hace falta conocer a personajes y actores. En el segundo capítulo, Guerra presenta a caudillos y militares, diputados y senadores, gobernadores y ministros que formaron la pirámide del poder, controlada por un hombre nacido en 1830. Al analizar las fechas de nacimiento en su *corpus* biográfico, Guerra constata que la inmensa mayoría nació entre 1830 y 1875, aunque a partir de 1860 empieza a disminuir el número de actores que formó parte de la clase política. El autor señala a grandes rasgos las características de las tres generaciones más importantes que sirvieron a Díaz: la primera llegó a su mayoría de edad en uno de los periodos más difíciles de la historia de México (entre 1846 y 1867), pues les tocó la invasión norteamericana, las guerras de Reforma y finalmente la invasión francesa. Las personalidades más vigorosas del porfiriato pertenecen a esta generación, uno de cuyos últimos representantes fue el general Bernardo Reyes. La segunda generación llegó a la mayoría de edad después de la victoria de la República, en un periodo de intensa vida política cuando la élite liberal, aunque dividida, intentaba reconstruir el país. Cuando Díaz llega al poder, esta generación, a la que pertenecen Ramón Corral, Limantour, Rabasa, José López Portillo y Rojas, Venustiano Carranza, etc., se suma al nuevo gobierno y le proporciona sus cuadros civiles. A esta generación pertenecieron tanto los Científicos como otros políticos que participarán en la Revolución. La tercera generación nació en un país próspero y estable para ellos; el periodo de conflictos pertenecía al pasado; el orden y el progreso parecían ser el estado normal del país. Algunas de las personalidades, cuyas biografías políticas se describen, son Diego Redo, Francisco de Olaguibel, Querido Moheno, Jorge Vera Estañol, etcétera.

Con respecto al lugar de nacimiento, Guerra constata la sobre representación (en relación con el peso demográfico) de los estados del norte y la subrepresentación del México "denso" del centro norte y del centro sur del país.

El autor también proporciona otros datos sobre el nivel de estudios del personal político (muy alto en los ministros, menor en los gobernadores y bajo entre los militares) y los caminos políticos de las carreras de gobernadores y militares, diputados y senadores, jefes políticos e intelectuales, etc. Toda esta exposición está ilustrada con ejemplos de los hombres más conocidos del periodo y clasificados según el tipo de relación que mantenían con el presidente y otros grupos sociales.

En el capítulo tercero, el autor estudia la forma en que se relacionaban los actores del juego político y señala que en muchos análisis anteriores hay una referencia inconsciente a las democracias europeas y a la imagen de un pueblo formado por individuos iguales, independientes, libremente asociados en la búsqueda de un fin común (p. 113). Ahora bien, la realidad era otra ya que las relaciones políticas se encontraban organizadas en grupos estables de hombres actuando como actores colectivos, por lo cual Guerra procede a estudiar la realidad como era y no como debiera ser. Por consiguiente estudia dos formas de relación: *a*) las tradicionales y *b*) las modernas que surgieron a lo largo del siglo XIX.

En lo que se refiere a los lazos tradicionales, el autor analiza aquellos que se basaban en el parentesco, la hacienda (que integraba una comunidad humana con lazos interpersonales extremadamente densos y fuertes), y especialmente la comunidad pueblerina con sus autoridades tradicionales, sus tierras comunales y sus particularismos “que constituían la célula base de la Nueva España” (p. 126), ya que tanto las instituciones indígenas como las españolas reconocían al grupo como la base de la sociedad y en este sentido formaban un mundo “holista” dentro de una sociedad más grande, el reino, también “holista”.

Además de las anteriores solidaridades, que Guerra califica “de hecho”, el autor estudia otras, también tradicionales, que surgieron de la amistad durante las guerras o que se formaron como clientelas. A menudo estas lealtades se articulaban a partir de lazos auténticos.

A un nivel superior, todas estas lealtades se articulaban con otras semejantes: por ejemplo, entre un pueblo y un hacendado, o entre hacendados o pueblos. Estos actores colectivos a su vez se relacionaban con las autoridades del Estado moderno mediante compromisos o pactos, frecuentemente frágiles: los funcionarios del Estado se abstendían de intervenir

en la esfera de los actores colectivos, siempre y cuando la acción de éstos se mantuviera dentro de ciertos límites, que variaban según las épocas y regiones. Esta articulación se facilitó por el hecho de que a menudo los representantes del Estado eran a la vez las autoridades de las unidades colectivas.

Subiendo aún más en la pirámide del poder, Guerra encuentra relaciones de tipo clientelista regidas por las reglas de "la amistad política útil", aunque reconoce que este fenómeno se encuentra extendido a otros países y épocas. Finalmente en la cumbre de la pirámide predominaba el tipo de relaciones fundado en las lealtades personales y la fidelidad, surgidas primeramente de los lazos militares adquiridos durante las guerras y posteriormente por la permanencia de Díaz en el poder, con lo cual adquirieron un cierto carácter de vasallaje semejante a los existentes en Francia en el siglo XVII. Guerra señala que, a reserva de un estudio más profundo de estas lealtades, una primera explicación de su existencia puede encontrarse en la fuerte presencia de las sociabilidades tradicionales que favorecían un código de relaciones cuyo modelo era la familia extensiva.

Para concluir el párrafo, Guerra señala que estos lazos tradicionales subsistieron hasta finales del siglo XIX, a pesar de los varios intentos por destruirlos, comenzando por las reformas borbónicas del siglo XVIII que determinaron el envío de funcionarios profesionales, extranjeros, sin lazos con las provincias y que buscaban *racionalizar* las leyes y prácticas administrativas. Paradójicamente, añade el autor, el movimiento de Independencia que recurrió a un lenguaje político moderno (la soberanía nacional y la voluntad del pueblo) produjo la parcial destrucción de la renovada administración colonial que condujo a "una privatización" del poder.

En una segunda parte de este capítulo se analizan los lugares donde fueron surgiendo a lo largo del siglo XIX otras solidaridades de tipo moderno, tales como las logias, los partidos políticos, los sindicatos, etc. Como antecedente histórico de estos "nuevos lugares" de sociabilización, Guerra menciona *les sociétés de pensée* que constituyeron la célula de base para la elaboración y trasmisión del pensamiento y espíritu del siglo de las luces y posteriormente del modelo político creado por la Revolución francesa (p. 142). Estas sociedades, en México las logias, constituyeron "la matriz de un tipo de sociedad política radicalmente diferente, con otras formas de

organización, de acción y de representación y sobre todo con valores nuevos” (p. 143). Al hablar de sociedades, también hay que mencionar las de reclutamiento, el cual se hizo, y aquí radica una de las novedades, *individualmente*, con independencia del *status*, condición, interés u oficio, solamente en función de su adherencia al grupo “ilustrado”, ya que estos grupos estaban formados más por las élites culturales que económicas. “Esta noción del individuo, como el único actor posible de una vida social verdaderamente humana constituyó una novedad radical en una sociedad que no conocía hasta ese momento más actores colectivos” (p. 144). Con la Revolución francesa y la difusa influencia de Rousseau, *el consenso unánime* existente en *les sociétés de pensée* se transformó en “la voluntad del pueblo” y a partir de la independencia en la única fuente de legitimidad, ya que se había cortado con la fuente tradicional: el rey.

Esta nueva concepción de la vida social basada en el individuo y en los lazos que libremente ha aceptado para vivir en comunidad, proporcionó una coherencia profunda a la acción de las minorías liberales contra los lazos antiguos que congregaban los hombres en unidades colectivas y que les impedían su desarrollo individual. De ahí que todos los regímenes liberales hayan comenzado por suprimir los privilegios y *status* particulares, hayan continuado con la destrucción de las bases materiales de todos los actores colectivos y hayan luchado finalmente contra el sistema de valores implantados en la sociedad y garantizados por la Iglesia. Con el triunfo total de los liberales (que paradójicamente fue posible gracias a la utilización de lazos tradicionales) las ideas y principios que animaban a éstas se convirtieron en los del régimen, pero al mismo tiempo la política abandonó las logias para desarrollarse dentro del Estado. Sin embargo, las logias no desaparecieron, pero se convirtieron en un canal de transmisión de la política de los liberales, desde el Estado hacia la sociedad (p. 154).

El último capítulo de esta primera parte, titulado “Pueblo moderno y sociedad tradicional”, está consagrado a examinar los objetivos reales del porfiriato, sus reglas de juego no escritas, el funcionamiento del sistema y las condiciones que lo hicieron posible. A título de introducción, el autor señala que estamos acostumbrados a considerar el porfiriato como un *Ancien Régime*; sin embargo, la élite política mexicana de

fin del siglo XIX se encontraba profundamente convencida que constituía una élite revolucionaria que se había propuesto transformar profundamente a una sociedad arcaica. Para esta élite, las guerras y sublevaciones de “religión y fueros”, las resistencias de la Iglesia y las comunidades pueblerinas al cambio, eran la mejor prueba de que éste no fue algo espontáneo, sino que se debió a la acción de una minoría ilustrada que triunfó con la Constitución de 1857 y confirmó su poder en la guerra contra el Imperio. Esta minoría tenía su proyecto histórico: hacer de una sociedad tradicional un pueblo moderno. Esa transformación iniciada por Juárez y los liberales continuó, a menudo con los mismos hombres, bajo el gobierno de Díaz. La diferencia, según el autor, se encuentra en que Díaz aceptó “la ficción democrática”, o sea la supuesta existencia de un pueblo liberal, fuente de la legitimidad, y no negaba que su gobierno constituía una especie de patronato o de tutela sobre un pueblo tradicional y heterogéneo. Sin embargo, ni la acción de una minoría sobre la sociedad, ni la transferencia de la soberanía popular a un solo hombre, bastan para caracterizar el porfiriato, ya que si no puede ser calificado de democrático, tampoco puede afirmarse que Díaz se mantuvo únicamente por la coerción militar (p. 164).

Siguiendo el método utilizado en capítulos anteriores, Guerra analiza primero el problema jurídico, en este caso el de la legitimidad, para estudiar a continuación la relación entre gobernantes y gobernados, o sea la real, destacando en esta parte el papel representado por los caciques. Asimismo, relata las vicisitudes de la élite liberal para triunfar y una vez que alcanzó el poder, los compromisos que hizo con los actores colectivos tradicionales para lograr la paz y el orden: la reconciliación con la Iglesia y la tregua con las comunidades pueblerinas. Ante la imposibilidad de mencionar y exponer todas sus tesis, se han escogido las siguientes: el problema de la legitimidad; el papel del cacique, y el funcionamiento del sistema.

Guerra estima que el problema esencial en México y América Latina fue el de la legitimidad, entendida ésta como el fundamento del poder y de su aceptación por la sociedad. La existencia misma de México aparecía en los inicios del siglo XIX como una ruptura de la legitimidad, ya que se había separado del conjunto de comunidades que formaban la Coro-

na de España. El problema no consistía, como lo pensaban los dos grandes partidos históricos, en definirse frente a lo español, ya fuera como fidelidad al pasado, como lo planteaban los conservadores, o como un peso muerto, de retraso y oscurantismo, como estimaban los liberales. Si algo tiene el liberalismo mexicano, añade el autor, es ser “extraordinariamente español” y cita a Pierre Chaunu: la España del siglo de las luces es revolucionaria frente a una América profundamente tradicional. La verdadera influencia del liberalismo —continúa Guerra— no se transmitió a través de libros escritos en inglés o francés, sino en las disposiciones legales de los ilustrados españoles y en los textos constitucionales de los liberales de Cádiz, donde los diputados mexicanos descubrieron el voto individual, la asamblea única, los inicios de la desamortización, el derecho absoluto a la propiedad individual, la proclamación de la libertad de opinión y de prensa, etc.; fue la Constitución liberal de Cádiz la que restructuró, según un modelo liberal, la vida pública.

El imperio efímero de Agustín de Iturbide no fue solamente un capricho, sino “la búsqueda vana de una legitimidad tradicional imposible, ya que ¿cómo se podía justificar una legitimidad monárquica cuando el rey no era ‘el señor natural’ de la comunidad?” El intento posterior de Maximiliano tampoco podía prosperar por falta de legitimidad histórica. Este camino —el de la legitimidad monárquica— se encontraba cerrado por la independencia. La Nueva España no tenía otra fuente posible de legitimidad que la señalada por las Cortes de Cádiz: la soberanía del pueblo, ideología que no tuvo ninguna competencia teórica. El drama consistió en que no había pueblo ni nación, lo cual sólo favoreció que la ideología gozara, en relación con la realidad, de una libertad mucho mayor que en Europa.

La paradoja reside en que un país profundamente tradicional se dio, gracias al triunfo de los liberales y a la ausencia de un contrapeso como la monarquía en España, un régimen político en contradicción con los principios de la sociedad: “individualista cuando la sociedad estaba formada por actores colectivos; democrática cuando el voto era ficticio; atea o agnóstica cuando la sociedad era profundamente católica” (pp. 166 ss).

Esta es una de las tesis principales de todo el libro, como lo señala François Chevalier en la presentación del mismo:

el problema de las relaciones entre dos mundos totalmente diferentes y ajenos el uno al otro. El Estado moderno que enfrenta a comunidades indígenas y campesinas aún coherentes; a haciendas y enclaves señoriales; a clanes familiares y clientelas, y finalmente a una enorme cantidad de cuerpos fuertemente jerarquizados, pequeños y grandes, y uno gigante: la Iglesia. Frente a esto la República ilustrada tiene que recurrir a una ficción para gobernar: "la ficción democrática".

Desde esta perspectiva resalta la importancia del cacique y del papel que desempeña: es el puente entre la sociedad tradicional y el Estado moderno. Es, a la vez, una autoridad en la sociedad tradicional y un engranaje del mecanismo del Estado. El poder del cacique es un poder ilegal, disfrazado, pero inevitable. Un poder en cierta manera protector ya que para poder actuar debe ser el representante de la sociedad tradicional frente al Estado moderno y al mismo tiempo el moderador de las exigencias del Estado a la sociedad tradicional (p. 182).

El régimen de Díaz funcionó gracias al consenso que obtuvo entre las élites y por el establecimiento de un sistema limitado de represión para eliminar los restos de anarquía. Pero lo más importante fue la política de compromisos seguida frente a la sociedad, principalmente frente a la Iglesia y las comunidades pueblerinas, aunque no suprimió los principios liberales de la Reforma consagrados por la Constitución de 1857. Posteriormente, acostumbrado a decenios de paz, el régimen de Díaz cayó por haber olvidado la fuerza de los actores sociales y roto los compromisos sobre los que se había fundado el consenso (p. 198). A partir de 1890 la paz se dio como un hecho y los Científicos pusieron el acento en la modernización, lo cual significó una modificación de las reglas de juego del sistema. Las más afectadas fueron las comunidades pueblerinas que vieron crecer las haciendas a su expensas, como se verá en los siguientes capítulos.

II. Los trastocamientos de la paz (1876-1911)

Los tres capítulos que componen la segunda parte son: *a)* El contraste en el destino de las comunidades pueblerinas; *b)* Un país en transición, y *c)* Las mutaciones culturales.

Con la llegada al poder de los Científicos se constituyó un

círculo restringido de verdaderos tecnócratas que excluyó paulatinamente a los políticos de la otra corriente liberal, calificados de jacobinos. Los principales cambios que introdujeron aquéllos fueron en el campo de las libertades municipales y en el agrario (p. 256). Los primeros, realizados a partir de 1889, afectaron más a los estados del norte del país, habitados por una población pionera y mucho más libre que la del México “denso”. De ahí las numerosas revueltas que tuvieron lugar como la de Tomochic en el estado de Chihuahua.

A partir de 1890 las leyes de desnacionalización también comenzaron a ser aplicadas. En 1892, una nueva ley confirmó la propiedad de los poseedores de los bienes que habían sido de la Iglesia, y en 1894 se promulgó otra sobre la ocupación y alineación de los terrenos baldíos. Esta última, además de beneficiar a las compañías deslindadoras, tenía otro aspecto más importante: “*ajustar la realidad a la ley*, suprimiendo las incertidumbres sobre la propiedad de la tierra y transfiriendo así la mayor parte del territorio nacional al dominio privado” (p. 259, las cursivas son nuestras).

Sin embargo, después de analizar las cifras sobre el crecimiento de la población en el periodo, así como el número de agrupaciones de menos de 5 000 habitantes, Guerra concluye que la imagen de México en el porfiriato como un país rural, inmóvil, con pueblos que sufren despojos constantes por parte de los grandes propietarios, no es totalmente exacta. Según el autor, las cifras muestran un proceso de transformaciones múltiples, con la creación y desaparición de poblados, que tenían una variedad enorme de *status*. El México “denso” se desborda hacia las zonas menos pobladas: al norte, zona de minas y ganadería, pero también hacia las nuevas regiones agrícolas del noroeste del país y las del Golfo de México. Así como desaparecen pueblos y rancherías por el crecimiento de la gran propiedad, también hay haciendas que desaparecen para dar lugar a ranchos individuales, a poblados sin *status* y también a algunos pueblos.

El ferrocarril, la explotación de nuevas minas y el desarrollo de la industria también contribuyeron a crear nuevas localidades. Con estos datos el autor quiere destacar un aspecto que tiende a ser soslayado: con las reformas legales mencionadas y el crecimiento económico se produjo una gran movilidad de la población y de los poblados, en especial en la última década del porfiriato (pp. 263 ss).

Todos estos cambios produjeron múltiples tensiones nacidas de los desequilibrios económicos y sociales que no fueron percibidos por los porfiristas, que solamente veían en el crecimiento demográfico y la modernización económica un progreso (p. 271).

Al llegar la gran crisis del porfiriato todas estas tensiones afloraron con sus reivindicaciones específicas: las comunidades pueblerinas lucharán por sus tierras y derechos perdidos; las poblaciones flotantes y las comunidades sin *status* manifestarán su descontento, al igual que las élites locales (especialmente en el norte) que veían desaparecer su autonomía y crecer el control y privilegios del Estado central. . . (p. 273).

La expansión del sistema ferroviario y la construcción de puertos permitió, junto con el aumento de la demanda internacional de materias primas y las nuevas inversiones extranjeras, una gran expansión económica a partir de 1890; con ella el país se fue integrando al mercado internacional. Sin embargo, la producción agrícola para el consumo interno creció en menor proporción.

En vísperas de la crisis económica de 1907, México aparece como un país en plena transformación económica con acentuados contrastes y desequilibrios entre sectores y regiones debidos a un crecimiento acelerado (p. 306). Por ello la crisis internacional tuvo profundas repercusiones en el sector moderno de la economía que fue acompañado de varios años de malas cosechas en el de por sí atrasado sector tradicional.

El último capítulo de esta segunda parte está consagrado a las transformaciones culturales que tuvieron lugar. Ante todo el autor destaca que tanto Porfirio Díaz como los hombres que tomaron el poder con él, eran liberales "históricos" surgidos de las guerras de Reforma e intervención. Solamente hasta 1892 los positivistas comienzan a llegar al poder con Limantour a la cabeza. Los Científicos, que siempre fueron una minoría, se constituyeron en los eternos rivales de los liberales, representados en el último periodo por el general Reyes. Éstos no les perdonaban que socavaran la legitimidad del gobierno al poner al descubierto "la ficción democrática" sobre la que se apoyaban el régimen y la ideología liberal (p. 352). Mientras que los liberales pedían la reelección y la presentaban como un sacrificio del general Díaz, los positivistas la mostraban como un sacrificio necesario de la democracia, y propugnaban por un régimen "adaptado a

la situación social real del país: no el del caudillo modernizador sino el de una democracia liberal restringida, en la cual participarían los individuos pertenecientes a la cultura democrática moderna”, o sea una oligarquía democrática (p. 356).

Separados por las ideas con respecto al poder, ambos grupos coincidían en algunos puntos, entre otros, en la idea de que la transformación de la sociedad pasaba por el desarrollo de la educación. Cuando hablan de educación no lo hacen como desarrollo de conocimiento y alfabetización, sino como medio para crear al hombre nuevo que se acerque al arquetipo del hombre liberal. De aquí nacen, según Guerra, muchas ambigüedades con respecto a las estadísticas escolares, principalmente en lo que se refiere a la enseñanza primaria, ya que muchas veces sólo se incluían “las escuelas modernas” y se dejaban de lado otras como las sostenidas por las comunidades pueblerinas (antes de la desamortización de sus bienes) o las de las haciendas, ya que las de la Iglesia sí eran contabilizadas (p. 365).

En este capítulo Guerra analiza tanto las estadísticas como la evolución de la enseñanza y el gran cambio que se operó en la última década del siglo al nacionalizarse las escuelas primarias de los municipios y crearse la Dirección General de Instrucción Primaria para uniformar la enseñanza en todos los establecimientos. Cita el caso de la restructuración de la enseñanza de la historia, y menciona los textos de Guillermo Prieto que se proponía: “dar a conocer a la juventud mexicana los principios liberales para hacerla ante todo mexicana, patriota, liberal, republicana y definitivamente entusiasta del pueblo y de la Reforma” (p. 391).

El autor también señala que a pesar de que los autores de los libros de historia en los últimos años del porfiriato trataron de equilibrar sus juicios sobre el pasado y criticaron los excesos de la historia apologética, no escaparon a la interpretación que fundaba la legitimidad del régimen político en la simbología liberal, pero la lógica de esta visión los condujo a glorificar las insurrecciones en que un personaje asumía el carácter de “pueblo”, “desde Hidalgo hasta Díaz” (p. 392).

Con esto quedó abierta la puerta para que una nueva generación liberal reactivara en su provecho el principio de la soberanía del pueblo y el derecho de insurrección contra la tiranía y que un día asimilara el porfiriato al antiguo régimen. La lucha contra el porfiriato convertía a la Revolución

en una nueva etapa en el progreso de la historia (p. 392).

En este contexto cultural, añade el autor, se publicará el libro de Madero y su éxito se explica, en gran parte, por sus referencias al "pueblo" y a la "democracia ideal". El libro también puso de manifiesto la existencia de un abismo entre la enseñanza de un modelo y la realidad de un régimen cada vez más oligárquico, cerrado y excluyente. En este sentido, "la educación liberal que el régimen porfirista había difundido socavó a largo plazo los fundamentos mismos del poder" (p. 403).

*III. Raíces y razones de un desplome**

Los cuatro capítulos de la última parte son: a) El despertar del liberalismo; b) La querrela de las élites; c) La movilización de la sociedad, y d) La revolución maderista.

En el primer capítulo, la atención del autor se concentra en el estudio de la naturaleza y significado de los clubes liberales, a partir del surgimiento del "Club Ponciano Arriaga", en San Luis Potosí, en el año de 1900. Para Guerra los clubes se inscriben en la tradición de las logias como lugares de sociabilidad política moderna, donde surgen las nuevas ideas e ideologías, tal y como lo estudió Agustín Cochin. Estos clubes surgen en un contexto de liberalismo ortodoxo, molesto por el crecimiento de la Iglesia y el ascenso de nuevas élites, gracias a la extensión de la educación y del acelerado desarrollo económico (p. 12).

En el "Club Ponciano Arriaga", el motor esencial de su acción no fue en un principio la crítica social, sino la crítica al abismo existente entre los principios liberales y la realidad del régimen, con lo cual se puso en marcha el mecanismo de impugnación de la legitimidad del gobierno. Al igual que todos los grupos revolucionarios que actúan en una sociedad pasiva, frente a élites que apoyan en su mayoría al gobierno, el club de San Luis y los Flores Magón se radicalizaron, pasando del liberalismo inicial hacia el radicalismo social para desembocar en el anarquismo.

Citando a Cosío Villegas, Guerra se pregunta cómo pu-

* Los números de las páginas citadas en esta parte corresponden al tomo II.

dieron los clubes sobrevivir durante tres años. La respuesta cree encontrarla en la división de las élites ya que entre 1900 y 1904 tuvo lugar el primer enfrentamiento abierto entre re-yistasy Científicos. Estos últimos se beneficiaron con la existencia de los clubes, ya que tenían en común el rechazo al militarismo y a la posibilidad de un porfirismo sin Don Porfirio, encarnado por el general Reyes. “No es de sorprenderse que en este contexto los ataques nominales contra los Científicos sean raros en las publicaciones de los radicales, al igual que más tarde en *La sucesión presidencial* y que por el contrario abunden los ataques a Reyes. Tampoco es extraño que los fundadores de los clubes liberales de Nuevo León surjan de los clanes opuestos a Reyes, así como los ataques que sufrió éste con motivo de la creación de la segunda reserva militar, cuando fue ministro de la Guerra, y cuando reprimió a los oponentes en Monterrey en 1903” (p. 29).

Una vez que Reyes dimitió del Ministerio de la Guerra, lo cual fue un triunfo de los Científicos, Díaz, fiel a sus principios de mantener el equilibrio entre los grupos y facciones, eliminó a los oponentes más radicales de Reyes, o sea los clubes liberales.

Guerra estima que a pesar de que los clubes fracasaron políticamente, su papel pedagógico fue enorme ya que lograron por primera vez crear una red política nacional unificada y potencialmente abierta a adherentes que no pertenecían a las élites políticas tradicionales. También lograron con sus publicaciones crear una franja de opinión política activa que no aceptaba “la ficción democrática” del régimen (p. 31).

A lo largo de este primer capítulo también se estudia el exilio y evolución de los líderes magonistas, que fueron los primeros, en vísperas de la Revolución, en volver al mecanismo típico del siglo XIX, de transferir “la voluntad del pueblo” a una minoría revolucionaria que pretende imponer a la mayoría de la sociedad un proyecto social en nombre de “la voluntad del pueblo”. Las alternativas siempre fueron (y son): “implantar un régimen de minorías —liberal o revolucionario— sin democracia representativa para poder aplicar los principios; o bien instaurar una democracia con representación real lo que hacía imposible el reino de los principios que sostiene la minoría radical” (p. 48).

Sin embargo, para los actores de la crisis final del porfiriato, los años anteriores a 1908 y a la entrevista Díaz-Creelman

no fueron importantes y los clubes liberales sólo constituían un vago recuerdo. Esto se debe, según el autor, a que estos actores sólo consideraron importante el problema de la sucesión de Díaz. Éste tenía dos alternativas: nombrar a un sucesor al que le transmitiría en la medida de lo posible, su autoridad sobre las cadenas de fidelidades, o bien fijar las reglas y límites del juego para que los pretendientes compitieran: “Es decir un porfirismo sin Díaz o una democratización del régimen” (p. 72). Ambas soluciones exigían la presencia de Díaz y su paulatina desaparición del escenario. Después de 1908 cuando *pareció* que el “soberano real” permitía a los pretendientes que apelaran al “soberano teórico”, el pueblo, el marco de la política porfirista estalló y “la sociedad movilizada por clientelas rivales entró en escena” (p.73).

Reyistas y Científicos es el título del capítulo II, que es uno de los más apasionantes, ya que describe la lucha entre estos dos grupos por la sucesión de don Porfirio. Es una lucha entre dos personas, el general Reyes y Limantour, y entre dos concepciones de la política y de su quehacer: en más de un sentido es el conflicto eterno entre tecnócratas y políticos.

El general Reyes, nacido en Jalisco, aunque su familia según el autor era originaria de Guatemala, se parecía al general Díaz por su origen social, provinciano, así como por su carrera militar y política. Ambos diferían profundamente de Limantour, nacido y educado en la capital, en un medio refinado, conocedor profundo de la actividad económica internacional, Limantour es un tecnócrata, *avant la lettre*, que desconoce, le molesta y rechaza, *la politique politicienne* (la “grilla”), que exige lucha y compromiso (p. 77). Reyes en cambio conoció muy bien al país y supo mantener el equilibrio político y el orden en las provincias del norte, además de haber sido un gran administrador, en todos los sentidos, del estado de Nuevo León. A los dos, tirios y troyanos, les reconocían una gran integridad personal.

“Dualidad cultural, de orígenes, de formación y de carrera: las condiciones estaban dadas para que aparecieran en el seno de la élite política dos grupos rivales aunque con una estructura interna diferente” (p. 79). Mientras que los Científicos ocupaban los puestos de los ministerios y del entorno presidencial, los reyistas eran más numerosos en los estados, donde estaban construyendo una cadena nacional de fidelidades y clientelas.

Guerra, citando como fuente a Limantour, considera como muy probable la disposición de Díaz de retirarse de la política con motivo de las elecciones de 1900, dejando una fórmula que incluyera a Reyes y a Limantour. Su intento de acercarse a los dos hombres fracasa y en las siguientes elecciones (1904) no se decide a prescindir —o quizá no puede— ni de los tecnócratas, de quienes dependía la imagen y el crédito internacional, ni de los políticos y sus clientelas, de quienes dependía el control del país. Ante el *impasse* la reelección aparece como el mal menor, pero la edad avanzada del general Díaz comienza a ser motivo de preocupación. En 1903 Díaz aceptó la creación de la vicepresidencia y la ampliación del periodo presidencial de cuatro a seis años. Para las elecciones del año siguiente (1904) escogió como candidato para la vicepresidencia a Ramón Corral, pero con su desconfianza habitual lo tuvo al margen de las decisiones importantes y toleró los ataques que le dirigió la prensa, con lo cual (Díaz) se cerró la posibilidad de una sucesión sin enfrentamientos en el marco del sistema.

La designación de Corral fue un triunfo de los Científicos, ya que el vicepresidente se encontraba cerca de este grupo, sin pertenecer totalmente a él. Esta victoria que aumentó el poder de éstos, fue pírrica ya que preparó el movimiento reyista y por otra parte hizo que fueran vistos como los responsables de todos los males del régimen. La influencia creciente de Limantour se conjugó con “la aristocratización del César” para cambiar las reglas del juego que aseguraban la estabilidad del sistema. Las consecuencias, según Guerra, fueron graves ya que al haber dado la victoria a una facción sobre otra desapareció la legendaria sensibilidad de Díaz para conocer y mantener las relaciones de fuerzas, especialmente a nivel local: “Por todos lados se relajaron los lazos recíprocos que unían al presidente con los notables locales quienes consideraron se había roto el contrato tácito existente.”

Todo el sistema político estaba construido sobre la fidelidad de los notables locales, salidos en su mayor parte de las clases medias del campo y de las ciudades de provincia. Ellos tenían reservados los puestos políticos de los estados y los cargos administrativos locales y regionales. Con el triunfo de los Científicos, los notables a nivel nacional, y los surgidos de grupos privilegiados en los estados comenzaron a ocupar puestos que antes les estaban vedados. Se fue conformando así,

en los últimos años del porfiriato, un sistema que privilegiaba la competencia administrativa pura, los diplomas y las relaciones de familia, en el cual difícilmente podían competir los hijos de las clases medias que vieron limitadas las posibilidades de ascenso social. “La modernización y su exigencia de racionalización (pedida por los Científicos) teóricamente satisfechas, comenzaron a volverse contra el buen funcionamiento del sistema” al dejar de lado a aquellos servidores públicos surgidos de las clases medias provincianas, las únicas capaces de hacer que las masas desfavorecidas aceptaran el orden social y político existente.

Se ha hablado mucho de esclerosis y envejecimiento de la clase política porfirista en el último decenio, pero según el autor esto es cierto para los puestos honoríficos, aunque lo es en menor medida para los puestos clave, como los de gobernadores. El descontento local de los últimos años no fue motivado por los viejos gobernadores porfiristas, sino por los más jóvenes que estaban poco preparados para llevar a cabo la política de compromisos exigida por el puesto (p. 89).

En este marco de división de las élites tiene lugar la entrevista Díaz-Creelman en diciembre de 1907, cuyo contenido e interpretaciones por los actores políticos de la época son analizados por Guerra al igual que las reacciones que provocó. A lo largo del tercer capítulo se analiza “la movilización de la sociedad” con el movimiento reyista, que terminó con la salida del general a Europa. El autor concluye que la élite política observó las reglas del juego vigentes: la agitación no sólo estaba permitida, era la regla, pero una vez que se conocía la decisión de Díaz (en esta ocasión Corral para la vicepresidencia) la agitación debía terminar. Y añade, en esta ocasión hubo algunos actores que no aceptaron las reglas del juego: Madero y muchas élites regionales, excluidas, junto con “el nuevo pueblo” movilizado por el reyismo, exigieron la observancia de las reglas teóricas de la Constitución, y el antirreeleccionismo surgió como una nueva y más poderosa ola política.

El último capítulo se aboca al estudio de la revolución maderista. Según el autor, los actores políticos se encontraban tranquilos, a pesar de la inquietud difusa que se sentía en el país y de algunas revueltas campesinas. La crisis económica se veía como las anteriores, como algo coyuntural. Tanto los actores como los observadores de la vida política, añade, no

podían ver los acontecimientos de otra manera ya que “crisis y descontento social no necesariamente desembocan en una revolución: simplemente pueden crear revueltas”. Con esta afirmación el autor quiere destacar, más que la crisis económica, la importancia que tuvo en la revolución maderista la difusión de la cultura moderna, así como la movilización social que provocó la querrela de las élites y el *impasse* de la sucesión (p. 215).

Siguiendo la línea de investigación señalada, Guerra estudia la naturaleza y los objetivos del movimiento maderista y señala que mientras el magonismo hizo un llamado a la insurrección con base en un programa social, Madero lo plantea en términos políticos: “Cuando Madero declara ilegítimo el poder de Díaz, pareció a muchos mexicanos como una tiranía y no como lo habían visto hasta entonces, como un régimen patriarcal”, con lo cual legitimó la insurrección, y añade: “Los revolucionarios creían estar luchando contra un régimen tiránico y opresor, pero ya no encontraron más que el vacío: un vacío que permitió la entrada progresiva en escena de todos los actores sociales, con sus demandas y ambiciones, con su lenguaje y su sistema de referencias propio, por lo cual las palabras justicia y libertad tenían sentidos diferentes para los varios grupos” (p. 216).

A su juicio, la revolución también fue posible gracias a la implantación nacional del maderismo, que pudo recoger las tensiones sociales surgidas de la crisis (o más bien de las crisis) y las canalizó hacia un rechazo del personal político y del régimen porfirista. Los conjurados, continúa, no eran hombres del pueblo sin contactos con el poder, sino que constituían “engranajes” de los grandes clanes políticos del Estado, con un alto nivel educativo, que legitimaban su acción en nombre de los derechos del pueblo. Esta élite actuó contra un gobierno en plena desintegración en el que Limantour y su grupo habían impedido que los porfiristas “clásicos”, los más numerosos y los únicos capaces de controlar la situación, llegaran al poder. Cuando se llamó al general Reyes para que regresara de Europa, era demasiado tarde y el régimen de Díaz, sin personal político capaz, abandonado por Estados Unidos y por las élites económicas cayó por su propio peso.

La Revolución fue posible, concluye Guerra, gracias a la conjunción de estos tres elementos: un descontento social grave, un lenguaje político unificador y un vacío de poder

(p. 319). Y añade, la Revolución logrará crear una nueva “ficción” democrática, gracias a un compromiso con la Iglesia y los pueblos, formará cadenas y lazos de solidaridad, así como clientelas, y unificará a la élite política, o sea los mismos procedimientos a que recurrió Díaz en los albores de su régimen. Pero la Revolución introdujo una novedad: estableció reglas para la sucesión presidencial y en esta forma resolvió “el problema de la política contemporánea: la articulación de sociedades tradicionales y del Estado moderno”.

Carlos ARRIOLA
El Colegio de México